



**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**INDIVIDUAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)  
 (Presentación por cuentas)

Cta.	ACTIVO	Nota	Periodo Actual 30-sep-2022 \$	Periodo Anterior 30-sep-2021 \$	Var. %	Cta.	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Periodo Actual 30-sep-2022 \$	Periodo Anterior 30-sep-2021 \$	Var. %
	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		1.079.626.601.827	750.362.349.155	43,88%		<b>PASIVO CORRIENTE</b>		10.217.768.720.136	9.150.928.298.289	11,66%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		630.069.754	651.996.980	-3,36%	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR		9.240.220.156	5.303.121.999	74,24%
1110	Depósitos en instituciones financieras		40.690.980	18.112.815	124,65%	2313	Financiamiento interno de corto plazo		15.220.156	15.220.156	0,00%
1132	Efectivo de uso restringido		589.378.774	589.378.774	0,00%	2314	Financiamiento interno de largo plazo		9.225.000.000	5.287.901.843	74,45%
1133	Equivalentes al efectivo		0	44.505.391	-100,00%						
						24	CUENTAS POR PAGAR		15.294.694.934	98.656.797.702	-84,50%
						2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales		2.695.344	188.323.017	-98,57%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		313.000	313.000	0,00%	2407	Recursos a favor de terceros		1.301.209.838	3.951.949.154	-67,07%
1224	Inversiones de administración de liquidez al costo		313.000	313.000	0,00%	2424	Descuentos de nómina		19.074.047	619.419.241	-96,92%
						2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre		534.974.984	495.070.223	8,06%
						2460	Créditos judiciales		9.457.090.106	90.006.356.280	-89,49%
13	CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN		1.073.597.471.339	743.779.961.411	44,34%	2490	Otras cuentas por pagar		3.979.650.615	3.395.679.787	17,20%
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		766.373.750.633	857.510.706.076	-10,63%						
1338	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a f		646.723.199.148	228.869.290.645	182,57%	25	VALOR NETO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		9.239.983.780.868	8.938.048.667.621	3,38%
1384	Otras cuentas por cobrar		133.219.531.967	217.399.820.765	-38,72%	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		13.587.621.895	13.343.727.658	1,83%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		-472.719.010.409	-559.999.856.075	-15,59%		Valor neto de beneficios posempleo - pensiones		9.226.396.158.973	8.924.704.939.963	3,38%
						2514	Beneficios posempleo - pensiones		10.337.313.902.576	9.837.423.910.534	5,08%
						1904	Plan de activos para beneficios posempleo (*)		-1.110.917.743.603	-912.718.970.571	21,72%
15	INVENTARIOS		1.360.438.670	1.303.300.970	4,38%						
1510	Mercancías en existencia		1.377.311.822	1.332.082.551	3,40%						
1580	Deterioro acumulado de inventarios (cr)		-16.873.152	-28.781.581	-41,38%	27	PROVISIONES		948.212.985.555	90.125.398.515	952,10%
						2701	Litigios y demandas		948.212.985.555	90.125.398.515	952,10%
19	OTROS ACTIVOS		4.038.309.064	4.626.776.794	-12,72%						
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		2.398.750.810	2.994.500.518	-19,89%	29	OTROS PASIVOS		5.037.038.623	18.794.312.452	-73,20%
1906	Avances y anticipos entregados		14.447.656	0		2901	Avances y anticipos recibidos		39.483.219	12.847.669	207,32%
1909	Depósitos entregados en garantía		1.625.110.598	1.632.276.276	-0,44%	2910	Ingresos recibidos por anticipado		4.997.555.404	18.781.464.783	-73,39%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		8.634.548.822	16.715.340.484	-48,34%		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		91.733.807.023.022	100.632.571.235.787	-8,84%
13	CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN		1.730.105.983	1.451.591.584	19,19%	23	PRÉSTAMOS POR PAGAR		24.728.290.225	0	
1311	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		68.274.028.601	64.639.704.971	5,62%	2314	Financiamiento interno de largo plazo		24.728.290.225	0	
1338	Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a f		413.294.061	265.708.252	55,54%						
1384	Otras cuentas por cobrar		9.270.066.644	14.255.634.748	-34,97%	25	VALOR NETO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		90.519.845.427.075	99.055.952.755.994	-8,62%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		-76.227.283.323	-77.709.456.387	-1,91%	2514	Beneficios posempleo - pensiones		92.577.150.901.668	102.473.146.266.508	-9,66%
						1904	Plan de activos para beneficios posempleo		-2.057.305.474.593	-3.417.193.510.514	-39,80%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		394.007.883	1.397.368.659	-71,80%						
1650	Redes, líneas y cables		315.513.000	321.153.000	-1,76%						
1655	Maquinaria y equipo		796.949.310	814.748.310	-2,18%	27	PROVISIONES		1.189.233.305.722	1.576.618.479.793	-24,57%
1660	Equipo médico y científico		14.862.000	15.574.000	-4,57%	2701	Litigios y demandas		1.189.233.305.722	1.576.618.479.793	-24,57%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina		1.505.289.940	1.584.416.700	-4,99%						
1670	Equipos de comunicación y computación		3.607.674.008	3.677.011.664	-1,89%		<b>TOTAL PASIVO</b>		101.951.575.743.158	109.783.499.534.076	-7,13%
1675	Equipos de transporte, tracción y elevación		130.827.000	181.593.000	-27,96%						
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		51.456.300	60.027.300	-14,28%						
1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)		-5.930.589.570	-5.226.807.515	13,46%						
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)		-97.974.105	-30.347.800	222,84%						



**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**INDIVIDUAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)  
 (Presentación por cuentas)

Cta.	ACTIVO	Nota	Periodo Actual 30-sep-2022 \$	Periodo Anterior 30-sep-2021 \$	Var. %	Cta.	PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	Periodo Actual 30-sep-2022 \$	Periodo Anterior 30-sep-2021 \$	Var. %
19	OTROS ACTIVOS		6.510.434.956	13.866.380.241	-53,05%	3	<b>PATRIMONIO</b>		-100.863.314.592.509	-109.016.421.844.437	-7,48%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado		4.259.249	0		31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		-100.863.314.592.509	-109.016.421.844.437	-7,48%
1970	Activos intangibles		32.522.238.063	30.392.436.112	7,01%	3105	Capital fiscal		6.869.181.573.569	6.869.181.573.569	0,00%
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		-18.830.451.469	-15.461.556.047	21,79%	3109	Resultados de ejercicios anteriores		-109.532.350.765.583	-117.689.406.348.208	-6,93%
1976	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		-7.185.610.887	-1.064.499.824	575,02%	3110	Resultado del ejercicio		6.897.790.706.830	6.281.823.501.558	9,81%
						3151	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		-5.097.936.107.325	-4.478.020.571.356	13,84%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.088.261.150.649</b>	<b>767.077.689.639</b>	41,87%		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.088.261.150.649</b>	<b>767.077.689.639</b>	41,87%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0		9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	
81	ACTIVOS CONTINGENTES		1.261.982.329.322	1.273.314.831.656	-0,89%	91	PASIVOS CONTINGENTES		734.825.019.600	1.084.612.772.958	-32,25%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		1.225.872.586.021	1.207.345.088.245	1,53%	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		733.726.047.554	1.083.950.569.979	-32,31%
8190	Otros activos contingentes		36.109.743.301	65.969.743.411	-45,26%	9190	Otros pasivos contingentes		1.098.972.046	662.202.979	65,96%
83	DEUDORAS DE CONTROL		714.347.155.188	780.588.060.045	-8,49%	93	ACREEDORAS DE CONTROL		178.689.771.568	256.123.572.973	-30,23%
8315	Bienes y derechos retirados		18.708.128	118.798.752	-84,25%	9301	Bienes y derechos recibidos en garantía		133.779.798.123	223.291.441.960	-40,09%
8361	Responsabilidades en proceso		536.368	0		9306	Bienes recibidos en custodia		17.196.296.875	6.710.369.472	156,26%
8390	Otras cuentas deudoras de control		714.327.910.692	780.469.261.293	-8,47%	9390	Otras cuentas acreedoras de control		27.713.676.570	26.121.761.541	6,09%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-1.976.329.484.510	-2.053.902.891.701	-3,78%	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-913.514.791.168	-1.340.736.345.931	-31,86%
8905	Activos contingentes por contra (cr)		-1.261.982.329.322	-1.273.314.831.656	-0,89%	9905	Pasivos contingentes por contra (db)		-734.825.019.600	-1.084.612.772.958	-32,25%
8915	Deudoras de control por contra (cr)		-714.347.155.188	-780.588.060.045	-8,49%	9915	Acreedoras de control por contra (db)		-178.689.771.568	-256.123.572.973	-30,23%

*Ana María Cadena*

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre: ANA MARÍA CADENA RUIZ  
 Cédula de Ciudadanía No. 52.698.252  
 Directora General (E)

*Luiz Marina Quintanilla Páramo*

**FIRMA CONTADOR PÚBLICO**

Nombre: LUZ MARINA QUINTANILLA PÁRAMO  
 Cédula de Ciudadanía No. 32.789.337  
 T.P. 60976-T

(\*) Nota: En cumplimiento del numeral "5.2.3. Presentación" del Capítulo II. Pasivos de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, la UGPP presenta en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, ya que se disminuye del valor reconocido por beneficios posempleo el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.



## U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

## ESTADO DE RESULTADOS

## INDIVIDUAL

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

Cta.	Concepto	Nota	Período Actual 30-sep-2022 \$	Período Anterior 30-sep-2021 \$	Var. %
4	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>				
	<b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>		7.160.425.050.465	6.834.290.861.944	4,77%
41	INGRESOS FISCALES		53.218.785.250	135.446.776.909	-60,71%
4110	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		53.224.828.406	135.500.033.004	-60,72%
4195	Devoluciones y descuentos (db)		-6.043.156	-53.256.095	-88,65%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		6.926.303.544.923	6.557.212.861.130	5,63%
4428	Otras transferencias		6.926.303.544.923	6.557.212.861.130	5,63%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		180.902.720.292	141.631.223.905	27,73%
4705	Fondos recibidos		163.437.726.545	133.199.764.306	22,70%
4720	Operaciones de enlace		3.008.192.653	3.275.625.335	-8,16%
4722	Operaciones sin flujo de efectivo		14.456.801.094	5.155.834.264	180,40%
5	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		668.201.649.262	270.188.654.773	147,31%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		139.336.378.371	130.476.878.702	6,79%
5101	Sueldos y salarios		44.083.442.479	41.731.428.761	5,64%
5102	Contribuciones imputadas		345.635.332	131.616.206	162,61%
5103	Contribuciones efectivas		11.953.646.952	10.939.022.477	9,28%
5104	Aportes sobre la nómina		2.554.777.500	2.248.634.400	13,61%
5107	Prestaciones sociales		16.954.687.268	16.052.549.231	5,62%
5108	Gastos de personal diversos		359.067.085	424.625.556	-15,44%
5111	Generales		63.071.036.677	58.940.913.271	7,01%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas		14.085.078	8.088.800	74,13%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		395.887.519.164	93.156.731.456	324,97%
5350	Deterioro de inventarios		380.365	17.272.052	-97,80%
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo		766.458.553	443.052.717	72,99%
5366	Amortización de activos intangibles		3.037.501.911	3.943.217.174	-22,97%
5368	Provisión litigios y demandas		392.083.178.335	88.753.189.513	341,77%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		10.316.711.307	4.628.121.194	122,91%
5423	Otras transferencias		10.296.945.007	4.628.121.194	122,49%
5424	Subvenciones		19.766.300	0	
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		122.661.040.420	41.926.923.421	192,56%
5720	Operaciones de enlace		99.757.863.787	41.924.622.466	137,95%
5722	Operaciones sin flujo de efectivo		22.903.176.633	2.300.955	995.276,99%
	<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>6.492.223.401.203</b>	<b>6.564.102.207.171</b>	-1,10%
4	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		583.850.441.780	268.439.337.023	117,50%
48	OTROS INGRESOS		583.850.441.780	268.439.337.023	117,50%
480233	FINANCIEROS - Otros intereses de mora		3.791.303.902	1.342.708.980	182,36%
480290	FINANCIEROS - Otros ingresos financieros		956.614.925	854.644.664	11,93%
480613	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO - Adquisición de bienes y servicios del exterior		14.565.792	13.171.512	10,59%
480815	INGRESOS DIVERSOS - Fotocopias		1.341.500	5.244.500	-74,42%
480824	INGRESOS DIVERSOS - Aportes pensionales		51.339.676.452	7.630.981.117	572,78%
480826	INGRESOS DIVERSOS - Recuperaciones		90.639.069.314	118.152.463.031	-23,29%
480827	INGRESOS DIVERSOS - Aprovechamientos		52.964.190	0	
480828	INGRESOS DIVERSOS - Indemnizaciones		0	6.452.377	-100,00%
480860	INGRESOS DIVERSOS - Sentencias a favor de la entidad		413.725.207.232	59.907.091.479	590,61%
480862	INGRESOS DIVERSOS - Costas procesales a favor de la entidad		26.947.584	32.314.987	-16,61%
480890	INGRESOS DIVERSOS - Otros ingresos diversos		0	1.137.399	-100,00%
483002	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR - Cuentas por cobrar		23.279.535.048	80.493.126.977	-71,08%
483005	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR - Inventarios		23.215.841	0	



## U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

## ESTADO DE RESULTADOS

## INDIVIDUAL

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

Cta.	Concepto	Nota	Período Actual 30-sep-2022 \$	Período Anterior 30-sep-2021 \$	Var. %
5	<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		178.283.136.153	550.718.042.636	-67,63%
58	OTROS GASTOS		178.283.136.153	550.718.042.636	-67,63%
580240	COMISIONES - Comisiones servicios financieros		33.516	24.030	39,48%
580401	FINANCIEROS - Actualización financiera de provisiones		43.063.758.373	9.009.421.482	377,99%
580423	FINANCIEROS - Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar		3.282.641.456	367.319.538.140	-99,11%
580439	FINANCIEROS - Otros intereses de mora		7.026.576	12.639.371	-44,41%
580447	FINANCIEROS - Intereses de sentencias		16.340.940.273	17.224.208.724	-5,13%
580453	FINANCIEROS - Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales		0	31.733.596	-100,00%
589012	GASTOS DIVERSOS - Sentencias		70.510.354.284	58.937.811.022	19,64%
589017	GASTOS DIVERSOS - Pérdidas en siniestros		0	1.526.741	-100,00%
589019	GASTOS DIVERSOS - Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros		230.868.302	51.299.958	350,04%
589023	GASTOS DIVERSOS - Aportes en organismos internacionales		0	17.993.850	-100,00%
589090	GASTOS DIVERSOS - Otros gastos diversos		1.555.862.018	2.254.356.549	-30,98%
589301	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES - Contribuciones, tasas e ingresos no trit		43.291.651.355	95.857.489.173	-54,84%
	<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>405.567.305.627</b>	<b>-282.278.705.613</b>	-243,68%
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>6.897.790.706.830</b>	<b>6.281.823.501.558</b>	9,81%

Ana María Cadena

**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre: ANA MARÍA CADENA RUÍZ  
Cédula de Ciudadanía No. 52.698.252  
Directora General (E)

Luiz Marina Quintanilla Páramo

**FIRMA CONTADOR PÚBLICO**

Nombre: LUZ MARINA QUINTANILLA PÁRAMO  
Cédula de Ciudadanía No. 32.789.337  
T.P. 60976-T



**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

En atención al numeral 2.2. de la Resolución CGN 182 del 19 de mayo de 2017 a continuación se revelan los hechos económicos no recurrentes que surgieron durante el correspondiente periodo y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad con corte al 30 de septiembre de 2022:

No.	Código	Descripción	Período Actual	Período Anterior	Variación		Revelaciones
			30-sep-2022	30-sep-2021	Absoluta	Relativa	
			\$	\$	\$	%	
1	251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	102.898.395.229.569	112.294.668.962.548	-9.396.273.732.979	-8,37%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) A las actualizaciones positivas por demanda por valor de <b>\$1.181.419.883.580</b> ; 2) Al pago de las sentencias ejecutoriadas en contra de la Unidad realizado por FOPEP en la nómina de pensionados por valor de <b>\$157.388.368.933</b> (Los pagos de sentencias judiciales incrementan el cálculo puesto que son deducidos inicialmente al contabilizar la nómina de pensionados y en la medida en que se conocen estos hechos, se recompone el cálculo). <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A las actualizaciones negativas por demanda por valor de <b>\$20.426.207.373</b> ; y 2) A la causación de la nómina de pensionados por valor de <b>\$10.714.655.778.119</b> .
2	310902	Pérdidas o déficits acumulados	-109.532.350.765.583	-117.689.406.348.208	8.157.055.582.625	-6,93%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Al traslado del excedente del ejercicio de la vigencia 2021 por valor de <b>\$8.165.960.298.381</b> ; y 2) A los ajustes realizados durante los meses de octubre a diciembre de 2021 por operaciones registradas o no reconocidas en periodos anteriores por valor de <b>\$211.694.216</b> ; <b>DISMINUCIÓN:</b> A los ajustes realizados durante los meses de enero a septiembre de 2022 por operaciones registradas o no reconocidas en periodos anteriores por valor de <b>\$9.116.409.972</b> .
3	190402	Recursos entregados en administración	3.168.223.218.196	4.329.912.481.085	-1.161.689.262.889	-26,83%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Al reconocimiento de los recursos recibidos en administración por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional - DGCPTN del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del Fondo Caprecom por valor de <b>\$310.300.288</b> <b>DISMINUCIÓN:</b> 1) Al pago de las mesadas pensionales de los fondos ISS ARL Positiva, Alcalis de Colombia, Telecom y Teleasociadas y la concurrencia FONCAP por valor de <b>\$1.161.965.435.159</b> y 2) Devolución de aportes pensionales de los exafiliados de Caprecom por valor de <b>\$34.128.018</b> .
4	315101	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo	-5.140.310.044.597	-4.519.711.375.810	-620.598.668.787	13,73%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> A las actualizaciones negativas por demanda de los cálculos actuariales de pensiones actuales por valor de <b>\$23.674.843.939</b> <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A las actualizaciones positivas por demanda de los cálculos actuariales de pensiones actuales por valor de <b>\$643.913.360.662</b> ; y 2) Al reconocimiento del cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones pasivas (FONCEP, Dptos de Valle y Nariño, municipio de San Pablo y Hospital San Rafael de Tunja) por valor de <b>\$360.152.064</b> .
5	270105	Laborales	2.104.366.126.272	1.636.124.561.172	468.241.565.100	28,62%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Al registro de nuevas provisiones de procesos de defensa pasiva misional (Pensiones) y al reconocimiento de procesos terminados en contra de la Unidad con fallos proferidos en abstracto, los cuales aún no se les ha efectuado la liquidación que cuantifica el pasivo real de <b>3.826</b> procesos por valor de \$488.045.584.484 y 2) procesos de defensa pasiva NO misional por valor de \$41.135.312; 2) Al ingreso de 725 procesos ejecutivos con liquidación de crédito en firme por valor de \$43.208.793.380, teniendo en cuenta el concepto de la CGN No. 20211100114351 del 31-dic-2021; 3) Al reconocimiento de mayores valores estimados de los procesos de defensa pasiva misional (Pensiones) realizado con base en la metodología de valoración de las contingencias litigiosas por valor de \$114.686.110.528 y NO misional por valor de \$63.455.047; y 4) por reactivación de 2 procesos judiciales de defensa pasiva pensional que habían sido atendidos previamente por valor de <b>\$53.188.070</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A la atención de <b>1.247</b> procesos judiciales de defensa pasiva pensional terminados en contra de la Unidad por valor de <b>\$95.809.962.710</b> ; 2) A los ajustes realizados por menores valores en el valor presente de la contingencia de los procesos judiciales de defensa pasiva pensional por valor de <b>\$8.922.839.251</b> ; 3) A los cambios en la calificación del riesgo procesal de ALTA a MEDIA, BAJA o REMOTA de 28 procesos judiciales de defensa pasiva pensional por valor de <b>\$2.633.469.583</b> y 1 proceso de defensa pasiva NO misional por valor de <b>\$108.357.772</b> ; 4) Por el retiro y/o depuración de 876 procesos judiciales de defensa pasiva pensional que terminaron a favor de la unidad por valor de <b>\$70.072.972.214</b> y 1 proceso de defensa pasiva NO misional por valor de <b>\$22.399.138</b> ; y 5) Por el retiro y/o depuración de 10 procesos judiciales de defensa pasiva pensional que se encontraban duplicados o no debían reportarse por un valor de <b>\$261.212.905</b> y 1 proceso no misional por valor de <b>\$25.488.148</b> .
6	133801	Sentencias	647.047.978.214	229.086.587.704	417.961.390.510	182,45%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) A la creación de nuevos expedientes por Sentencias Judiciales por valor de <b>\$417.831.520.199</b> ; y 2) Por reajuste de valor a los actos administrativos previamente registrados por la suma de <b>\$209.881.467</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A los recaudos recibidos de los deudores por valor de <b>\$80.011.156</b> .
7	442821	Transferencias por asunción de deudas	6.926.303.544.923	6.557.212.861.130	369.090.683.793	5,63%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> A 30-sep- 2022 los recursos recibidos del Ministerio de Trabajo para el pago de la nómina de pensionados de los fondos recepcionados por la Unidad y realizado a través del consorcio FOPEP ascendieron a <b>\$6.906.543.654.259</b> , del fondo Capresub fueron de <b>\$19.739.926.768</b> y para el pago de cuotas partes pasivas del fondo Cajanal fue de <b>\$19.963.896</b> ; mientras que para el mismo periodo en el año 2021 el valor recibido para el pago de la nómina de pensionados fue de \$6.538.197.286.960, del fondo Capresub <b>\$18.858.399.566</b> y para el pago de cuotas partes pasivas del fondo Cajanal fue de <b>\$157.174.604</b> .



**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

En atención al numeral 2.2. de la Resolución CGN 182 del 19 de mayo de 2017 a continuación se revelan los hechos económicos no recurrentes que surgieron durante el correspondiente periodo y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad con corte al 30 de septiembre de 2022:

No.	Código	Descripción	Período Actual	Período Anterior	Variación		Revelaciones
			30-sep-2022	30-sep-2021	Absoluta	Relativa	
			\$	\$	\$	%	
8	580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	3.282.641.456	367.319.538.140	-364.036.896.684	-99,11%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) A la baja de cartera contabilizada al 30-sep-2022 por concepto de Costo-Beneficio por valor de <b>\$1.752.635</b> correspondiente a los hechos económicos de Mayores valores pagados, Costas procesales, Sentencias, Aportes pensionales y Sanciones administrativas, mientras que en el mismo periodo del 2021 se contabilizó la suma de <b>\$1.055.702</b> y 2) Al registro de la venta de cartera a CISA por concepto de Mayores valores pagados en pensiones según Acta de incorporación No. 1 del 01-jun-2022 y contrato de compraventa 07.006-2021 por valor de <b>\$3.280.888.821</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A la venta de cartera a CISA por concepto de Sentencias y Costas procesales según Acta de incorporación No. 1 del 03-ago-2021 y contrato de compraventa 07.002-2020 por valor de <b>\$361.325.937.510</b> 2) A la supresión contabilizada durante el mes de abr-2021 de las cuentas por cobrar por concepto de Aportes Pensionales del Ministerio de Defensa Nacional y Fiduprevisor en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 40 del Decreto 2106 del 22-nov-2019, al procedimiento establecido en el concepto de la CGN No. 20202000013711 del 06-mar-2020 y al memorando UGPP 202111000079113 de marzo de 2021 por valor de <b>\$5.985.867.049</b> y 3) Al reconocimiento de la Baja de Cartera de Sanciones Administrativas según Acta de Comité No. 20 del 25-mar-2021 por valor de <b>\$6.677.879</b> .
9	480860	Sentencias a favor de la entidad	413.725.207.232	59.907.091.479	353.818.115.753	590,61%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) A una mayor creación de nuevos expedientes por Sentencias Judiciales durante el trimestre de 2022 por valor de <b>\$413.693.687.232</b> mientras que al 30 de septiembre de 2021 se constituyeron expedientes por la suma de <b>\$59.902.705.035</b> ; y 2) A un mayor valor de ingresos por recaudos recibidos durante el tercer trimestre de 2022 por concepto de Sentencias Judiciales por valor de <b>\$31.520.000</b> mientras que durante este periodo en la vigencia 2021 se recibieron ingresos por la suma de <b>\$4.385.544</b> . <b>DISMINUCIÓN:</b> A que durante el tercer trimestre de 2021 se registró el reajuste de valor de un acto administrativo de sentencias ya constituido por valor de <b>\$900</b> y durante el tercer trimestre de 2022 no se registraron ajustes de valor.
10	536805	Laborales	390.980.352.073	79.158.026.232	311.822.325.841	393,92%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) A un mayor valor registrado al corte de enero a septiembre de 2022 por valor de <b>\$373.630.069.709</b> por el reconocimiento de nuevas provisiones de procesos de defensa pasiva misional (Pensiones) y NO misional, por el cambio en la calificación del riesgo de pérdida procesal de MEDIA, BAJA o REMOTA a ALTA y por el fallo en contra en primera o en última instancia de los procesos litigiosos, mientras que en el mismo periodo del año 2021 se registró por este concepto la suma de <b>\$72.820.919.665</b> ; y 2) Al reconocimiento de mayores valores estimados en el valor presente de la contingencia de los procesos judiciales de defensa pasiva pensional que sumaron de enero a septiembre de 2022 el valor de <b>\$17.350.282.364</b> , mientras que al mismo corte de la vigencia 2021 se registró la suma de <b>\$5.083.384.542</b> . <b>DISMINUCIÓN:</b> 1) A la reclasificación realizada de enero a septiembre de 2021 de la subcuenta 537390 Otras Provisiones a la subcuenta 536805 Laborales, de acuerdo a la deficiencia No. 33del Decreto 2106 del 22-nov-2019, al procedimiento establecido en el concepto de la CGN No. 20202000013711 del 06-mar-2020 y al memorando UGPP 202111000079113 de marzo de 2021 por valor de \$5.985.867.049 y 3) Al reconocimiento de la Baja de Cartera de Sanciones Administrativas según Acta de Comité No. 20 del 25-mar-2021 por valor de \$6.677.879.re de 2021 por valor de <b>\$1.253.722.025</b> .
11	138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-433.543.807.074	-524.637.808.465	91.094.001.391	-17,36%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> 1) A la nueva medición de las estimaciones de deterioro de la cartera de sanciones realizada el 31 de diciembre de 2021, en la que se determinó un mayor valor de <b>\$31.757.564.001</b> debido a la edad de la cartera, al incumplimiento de los pagos y/o al desmejoramiento de las condiciones crediticias de los deudores. <b>DISMINUCIONES:</b> 1) Al retiro y a la disminución del deterioro de la cartera de sanciones determinado en la nueva medición realizada el 31 de diciembre de 2021 por valor de <b>\$98.558.638.634</b> ; 2) A las reversiones del deterioro realizadas por la recuperación, reversión o ajuste de las cuentas por cobrar durante los meses de octubre de 2021 a septiembre de 2022 por valor de <b>\$18.674.207.601</b> ; y 3) A la baja de CxC de sanciones aprobadas por los Comités de Cartera de octubre a diciembre de 2021, las cuales se encontraban deterioradas por valor de <b>\$5.618.719.157</b> .
12	131102	Multas y sanciones	834.647.779.234	922.150.411.047	-87.502.631.813	-9,49%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> 1) A la constitución de nuevos títulos de cobro generados en los procesos de fiscalización que adelanta la Unidad a omisos e inexactos en el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y a las sanciones contempladas en el artículo 179 de la Ley 1607 de 2012 impuestas a los fiscalizados por suministro de información en forma extemporánea, incompleta o inexacta por valor de <b>\$71.185.847.534</b> ; 2) A la actualización por IPC del valor de las sanciones adeudadas y a mayores valores registrados por las reversiones de los fallos de recurso, debido a la aprobación de Beneficios Tributarios sobre actos administrativos primigenios por valor de <b>\$22.636.882.016</b> ; 3) A la reimputación de recaudos por aprobación de Beneficios Tributarios y/o fallos de recursos, debido a la reversión del abono a capital para el registro de excesos a devolver o pagos de lo debido por valor de <b>\$2.637.111.214</b> ; 4) A la constitución de nuevos expedientes de cobro por concepto de Sanciones disciplinarias del Decreto 2106 del 22-nov-2019, al procedimiento establecido en el concepto de la CGN No. 20202000013711 del 06-mar-2020 y al memorando UGPP 202111000079113 de marzo de 2021 por valor de \$5.985.867.049 y 3) Al reconocimiento de la Baja de Cartera de Sanciones Administrativas según Acta de Comité No. 20 del 25-mar-2021 por valor de \$6.677.879.re de 2021 por valor de \$1.253.722.025.e Determinación de Obligaciones Pensionales y de Nómina de Pensionados y por disminución en el valor de la obligación por la celebración de acuerdos de pago por valor de \$11.681.432.734. por sanciones disciplinarias por valor de <b>\$1.911.975</b> ; 3) Al reconocimiento de los pagos realizados por parte de los deudores y/o a la aplicación de recaudos recibidos en vigencia anterior registrados inicialmente al ingreso o como ingresos recibidos por anticipado por concepto de sanciones administrativas por valor de <b>\$65.704.713.916</b> ; y 4) Por la aplicación de pagos realizados por concepto de Sanciones disciplinarias por valor de <b>\$4.924.278</b> .



**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

En atención al numeral 2.2. de la Resolución CGN 182 del 19 de mayo de 2017 a continuación se revelan los hechos económicos no recurrentes que surgieron durante el correspondiente periodo y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad con corte al 30 de septiembre de 2022:

No.	Código	Descripción	Período Actual	Período Anterior	Variación		Revelaciones
			30-sep-2022	30-sep-2021	Absoluta	Relativa	
			\$	\$	\$	%	
13	411002	Multas y sanciones	53.224.828.406	135.500.033.004	-82.275.204.598	-60,72%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Al reconocimiento de la actualización por IPC del valor de las sanciones adeudadas, que al mes de sep-2022 se ha registrado el valor de <b>\$20.138.502.223</b> , mientras que para el mismo periodo de 2021 por este concepto se registró el valor de <b>\$6.370.026.529</b> ; 2) A la reimpugnación de recaudos, los cuales inicialmente fueron abonados a la CxC pero dada la aprobación de beneficios tributarios y/o revocatorias, estos pasan a ser pago de lo debido o excesos inferiores a 1 SMMLV a sep-2022 por valor es de <b>\$572.778.952</b> y para el 30-sep-2021 el valor registrado fue de <b>\$464.509.267</b> ; 3) Al mes de sep-2022 se han reconocido al ingreso recaudos recibidos por anticipado por valor de <b>\$631.634.331</b> y para la vigencia 2021 el valor fue de <b>\$514.458.516</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A la constitución de nuevos títulos de cobro generados en los procesos de fiscalización que adelanta la Unidad a omisos e inexactos en el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales y a las sanciones contempladas eniró por error una Sentencia de Defensa Pasiva no Misional por valor de \$24.963.978; 4) Se retiraron 3 sentencias de defensa pasiva parafiscal por ser valores inferiores a SMMLV por valor de \$2.125.267; 5) <b>Una reclasificación de Sentencias a Conciliaciones por \$9.417.861</b> ; y 6) <b>Se devolvieron</b> más de 900 RDPs de causantes o beneficiarios fallecidos o por solicitud de las Subdirecciones de Determinación de Obligaciones Pensionales y de Nómina de Pensionados y por disminución en el valor de la obligación por la celebración de acuerdos de pago por valor de \$11.681.432.734.n recaudos por <b>\$742.697.328</b> mientras que en el mismo periodo de 2021 se registraron recaudos por <b>\$1.031.351.381</b> y 3) Al incremento de las sanciones por reversión de fallos de recurso dada la aprobación de beneficios tributarios sobre la Liquidación oficial inicial a sep-2022 el valor asciende a <b>\$150.474.805</b> mientras que para el mismo periodo del 2021 fue de <b>\$887.739.450</b> .
14	246002	Sentencias	9.457.090.106	89.997.447.464	-80.540.357.358	-89,49%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Durante el periodo oct-2021 y sep-2022 fueron causadas más de 3.100 sentencias por intereses moratorios, costas y agencias en derecho y eventuales prestaciones económicas pensionales por valor de <b>\$91.890.174.382</b> y por sentencias de Defensa Pasiva parafiscal por valor de <b>\$170.160</b> ; 2) Se registró el pasivo real de procesos ejecutivos de Defensa Pasiva Pensional y de procesos desfavorables de Defensa Pasiva Pensional por valor de <b>\$141.525.678.965</b> DISMINUCIONES: 1) Se pagaron más de 6.700 sentencias por intereses moratorios, costas y agencias en derecho y por prestaciones económicas pensionales por valor de <b>\$107.589.336.561</b> y sentencias de procesos desfavorables de Defensa Pasiva Pensional por valor de <b>\$140.591.912.790</b> ;2) Se retiraron por error y se reclasificaron a la Subcta 270105 laborales el pasivo real de procesos ejecutivos de Defensa Pasiva Pensional, teniendo en cuenta el concepto de la CGN No. 20211100114351 del 31-dic-2021 por valor de <b>\$54.057.191.674</b> ; 3) Se retiró por error una Sentencia de Defensa Pasiva no Misional por valor de <b>\$24.963.978</b> ; 4) Se retiraron 3 sentencias de defensa pasiva parafiscal por ser valores inferiores a SMMLV por valor de <b>\$2.125.267</b> ; 5) Una reclasificación de Sentencias a Conciliaciones por <b>\$9.417.861</b> ; y 6) Se devolvieron más de 900 RDPs de causantes o beneficiarios fallecidos o por solicitud de las Subdirecciones de Determinación de Obligaciones Pensionales y de Nómina de Pensionados y por disminución en el valor de la obligación por la celebración de acuerdos de pago por valor de <b>\$11.681.432.734</b> .
15	138490	Otras cuentas por cobrar	67.694.033.511	142.861.690.835	-75.167.657.324	-52,62%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS</b> 1) Según resolución 4069 del 20-dic-2021 emitida por el GIT Unidad de Investigaciones Especiales, el cual ordena revocar la resolución 1938 de 30-sep-2020 que impuso sanción en contra de la UGPP y solicita al Fondo para el Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control del Trabajo y la Seguridad Social – FIVICOT del Ministerio de Trabajo el reintegro de los recursos a la UGPP por valor de <b>\$632.018.160</b> ; 2) Registro saldo a Favor de la unidad por concepto de Mayor Valor Pagado e cesantías de acuerdo con comunicación del Fondo Nacional del Ahorro del 18-En-2022 por valor de <b>\$138.686.397</b> ; 3) Ajuste parcial a los comprobantes 40482 del 29 jul-2021 al 47411 del 30-agos-2021 por menor valor constituido en la CxC por <b>\$2.329.158</b> ; 4) Al reconocimiento de nuevos actos administrativos de Mayores Valores Pagados por valor de <b>\$14.082.115.623</b> ; y 5) Por reajuste de valor a los actos administrativos previamente registrados de Mayores Valores Pagados por la suma de <b>\$20.685.513</b> . <b>Dliró por error</b> una Sentencia de Defensa Pasiva no Misional por valor de \$24.963.978; 4) Se retiraron 3 sentencias de defensa pasiva parafiscal por ser valores inferiores a SMMLV por valor de \$2.125.267; 5) Una reclasificación de Sentencias a Conciliaciones por \$9.417.861; y 6) Se devolvieron más de 900 RDPs de causantes o beneficiarios fallecidos o por solicitud de las Subdirecciones de Determinación de Obligaciones Pensionales y de Nómina de Pensionados y por disminución en el valor de la obligación por la celebración de acuerdos de pago por valor de \$11.681.432.734.n recaudos por <b>\$742.697.328</b> mientras que en el mismo periodo de 2021 se registraron recaudos por <b>\$1.031.351.381</b> y 3) Al incremento de las sanciones por reversión de fallos de recurso dada la aprobación de beneficios tributarios sobre la Liquidación oficial inicial a sep-2022 el valor asciende a \$150.474.805 mientras que para el mismo periodo del 2021 fue de <b>\$887.739.450</b> . parciales y/o totales en el hecho económico de Mayores Valores Pagados por valor de <b>\$6.418.237.761</b> ; 6) Por la Baja de Cartera aprobada por el comité en sesión 21 del 29-abr-2021 por valor de <b>\$503.526.989</b> ; 7) A la Venta de Cartera a Central de Inversiones S.A. según contrato de compraventa No. 07.006-2021 y Acta de incorporación No. 1 del 01-jun-2022 por valor de <b>\$79.705.250.614</b> ; y 8) Al registro de recaudos aplicados a las CxC de los deudores por valor de <b>\$2.639.258.279</b> en el hecho económico de Mayores Valores Pagados.
16	572080	Recaudos	99.757.863.787	41.924.622.466	57.833.241.321	137,95%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> A 30 de septiembre de 2022 fueron imputados 5.604 recaudos de recursos a través de las cuentas de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional -DGCPTN con código rentístico UGPP por valor de <b>\$99.757.863.787</b> para el pago de Sanciones, Liquidaciones Oficiales, Cuotas Partes de Pensiones Activas, entre otros conceptos, mientras que en el mismo periodo del 2021 se imputaron 5.237 recaudos por valor de <b>\$41.924.622.466</b> .



**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

En atención al numeral 2.2. de la Resolución CGN 182 del 19 de mayo de 2017 a continuación se revelan los hechos económicos no recurrentes que surgieron durante el correspondiente periodo y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad con corte al 30 de septiembre de 2022:

No.	Código	Descripción	Período Actual	Período Anterior	Variación		Revelaciones
			30-sep-2022	30-sep-2021	Absoluta	Relativa	
			\$	\$	\$	%	
17	483002	Cuentas por cobrar	23.279.535.048	80.493.126.977	-57.213.591.929	-71,08%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> 1) A que durante el tercer trimestre de 2022 las reversiones del deterioro por la recuperación, anulación y/o ajustes de las cuentas por cobrar por concepto de mayores valores pagados, aportes pensionales, cuota parte pensional, sentencia judicial y costas procesales ascendieron a la suma de <b>\$11.142.108.779</b> , mientras que en el tercer trimestre de 2021 el valor ascendió a <b>\$1.774.249.510</b> <b>DISMINUCIÓN:</b> 1) A que durante el tercer trimestre de 2022 las reversiones del deterioro por la recuperación, anulación y/o ajustes de las cuentas por cobrar por concepto de sanciones administrativas ascendieron a la suma de <b>\$12.137.426.269</b> , mientras que en el tercer trimestre de 2021 por este concepto el valor fue de <b>\$78.718.877.467</b> .
18	589301	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	43.291.651.355	95.857.489.173	-52.565.837.818	-54,84%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Al registro de NC por concepto de beneficios tributarios aprobados de acuerdo con lo establecido en las Leyes 1943 del 28-dic-2018, Ley 2010 del 27-dic-2019 y 2155 del 14-sep-2021 por valor de <b>\$40.368.597.880</b> al mes de sept-2022, mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2021 se registraron descuentos por valor de <b>\$11.954.183.872</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A los descuentos realizados a las sanciones administrativas por concepto de Revocatorias parciales o totales por la aplicación de Esquema de Presunción de Costos según lo establecido en el art. 139 de la Ley 2010 de 2019, Revocatorias directas o fallos de recurso durante al mes de sep-2022 por valor de <b>\$2.055.897.678</b> mientras que para el mismo periodo del 2021 por estos conceptos se registró el valor de <b>\$82.618.969.459</b> ; 2) A la reversión de IPC al mes de sep-2022, los cuales fueron registrados en vigencias anteriores con aprobación de beneficios tributarios y/o revocatorias con actos notificados en vigencia actual por el Art. 40 del decreto 2106 de 2019 y el CPTO CGN 20202000013711 del 06-mar-2020 para el tercer trimestre de 2021 este valor fue de <b>\$3.556.363.524</b> . de excesos generados por pago de lo NO debido por valor de <b>\$606.333.571</b> mientras que en el mismo periodo de la vigencia 2021 se registraron devoluciones por valor de <b>\$678.997.673</b> .
19	480824	Aportes pensionales	51.339.676.452	7.630.981.117	43.708.695.335	572,78%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> 1) A un mayor valor de ingresos por recaudos recibidos al tercer trimestre de 2022 por concepto de aportes pensionales liquidados sobre factores salariales No cotizados por la suma de <b>\$50.338.146.463</b> , mientras que para el mismo periodo de la vigencia 2021 solo se registraron recaudos por valor de <b>\$4.504.702.712</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) Durante el tercer trimestre de 2022 se constituyeron nuevos títulos de cobro y reajustes de valor a expedientes ya constituidos por concepto de aportes pensionales liquidados sobre factores salariales No cotizados por la suma de <b>\$1.152.847.245</b> , mientras que para el mismo periodo de 2021 este valor ascendió a <b>\$4.041.643.478</b> ; 2) A que durante el tercer trimestre de 2022 se reconocieron notas crédito por revocatorias parciales y/o totales de actos administrativos registrados en vigencia anterior por valor de <b>\$151.317.256</b> mientras durante este trimestre en la vigencia 2021 se registraron <b>\$4.471.728.597</b> ; y 3) Al registro por Supresión de acuerdo con el Art. 40 del decreto 2106 de 2019 y el CPTO CGN 20202000013711 del 06-mar-2020 para el tercer trimestre de 2021 este valor fue de <b>\$3.556.363.524</b> .
20	580401	Actualización financiera de provisiones	43.063.758.373	9.009.421.482	34.054.336.891	377,99%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> Al reconocimiento de la actualización financiera del valor presente de la obligación provisionada por los procesos judiciales de defensa pasiva misional (Pensiones) y NO misional, en atención a la guía de aplicación No. 004 Procesos Judiciales por Demandas Interpuestas por Terceros en Contra de la Entidad emitida por la CGN el 20 de Octubre 2020, que comenzó a aplicar la UGPP a partir del 31 de diciembre de 2020. De enero a Septiembre 2022 se reconoció por este concepto el valor de <b>\$43.063.758.373</b> mientras que para el mismo corte en el año 2021 se reconoció el valor de <b>\$9.009.421.482</b> .
21	231407	Préstamos del gobierno general	33.953.290.225	5.287.901.843	28.665.388.382	542,09%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> Entre oct-2021 y sep-2022 se reconocieron como Deuda Pública con la Nación de las sentencias judiciales de 49 terceros que suscribieron acuerdos de pago por valor de <b>\$509.660.827</b> y más de 3.800 beneficiarios finales no priorizados por valor de <b>\$37.380.727.555</b> , en atención al Decreto 642 del 11-may-2020 y a las Resoluciones CGN No. 080 del 02-jun-2021 y 238 del 21-dic-2021. <b>DISMINUCIÓN:</b> en septiembre de 2022 se realizó el primer reintegro a la Nación por valor de <b>\$9.225.000.000</b> por las obligaciones originadas por concepto de sentencias (intereses moratorios, costas agencias en derecho y eventuales prestaciones económicas pensionales) que fueron reconocidas como deuda pública y pagadas por la DGCPTN, ello en cumplimiento a la cláusula tercera del Acuerdo Marco de Retribución firmada entre las dos entidades el 14-dic-2020.
22	470509	Servicio de la deuda	25.521.953.184	0	25.521.953.184		La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> Entre enero y sep de 2022 se pagaron a través del mecanismo de Deuda Pública con la Nación más de 3.100 sentencias judiciales por acuerdos de pago y a beneficiarios finales no priorizados por valor de <b>\$25.521.953.184</b> , en atención al Decreto 642 del 11-may-2020 y a las Resoluciones CGN No. 080 del 02-jun-2021 y 238 del 21-dic-2021.
23	572207	Cancelación de sentencias y conciliaciones	22.903.176.633	0	22.903.176.633		La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> Al reconocimiento como Deuda Pública con la Nación de las sentencias judiciales de 3.091 beneficiarios finales no priorizados por valor de <b>\$22.903.176.633</b> , en atención al Decreto 642 del 11-may-2020 y a las resoluciones CGN No. 080 del 02-jun-2021 y 238 del 21-dic-2021.





**U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022**  
 (Cifras en pesos colombianos redondeadas a unidades)

En atención al numeral 2.2. de la Resolución CGN 182 del 19 de mayo de 2017 a continuación se revelan los hechos económicos no recurrentes que surgieron durante el correspondiente periodo y que tienen un efecto material en la estructura financiera de la entidad con corte al 30 de septiembre de 2022:

No.	Código	Descripción	Período Actual	Período Anterior	Variación		Revelaciones
			30-sep-2022	30-sep-2021	Absoluta	Relativa	
			\$	\$	\$	%	
24	138402	Aportes pensionales	64.124.270.786	78.040.810.274	-13.916.539.488	-17,83%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) Al reconocimiento de nuevos actos administrativos por concepto de aportes pensionales liquidados sobre factores salariales No cotizados por la suma de <b>\$1.661.547.313</b> ; y 2) Por reajuste de valor a los actos administrativos previamente registrados por la suma de <b>\$398.131.111</b> . <b>DISMINUCIONES:</b> 1) A la aplicación de notas crédito por revocatorias parciales y/o totales por valor de <b>\$2.524.334.809</b> ; 2) Por la Supresión de obligaciones entre Entidades públicas que forman parte del PGN en atención al art. 40 del decreto 2106 del 22-nov-2019 por valor de <b>\$65.049.882</b> ; y 3) Al registro de recaudos aplicados a las CxC de los deudores por valor de <b>\$13.386.833.221</b> .
25	511180	Servicios	28.981.387.471	16.383.937.977	12.597.449.494	76,89%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> 1) A la Ejecución del contrato de BPO No. 03.200-2021 durante el tercer trimestre del 2022, se registró el valor de <b>\$11.270.354.589</b> , mientras que al mismo corte del 2021 no había ejecución por este concepto, teniendo en cuenta que el contrato fue celebrado el 1 de noviembre de 2021. 2) A la ejecución de otros contratos durante el tercer trimestre del 2022 por valor de <b>\$1.327.094.905</b> en comparación con el 2021.
26	589012	Sentencias	70.510.354.284	58.937.811.022	11.572.543.262	19,64%	La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> 1) Al mayor valor liquidado durante enero a septiembre de 2022 en sentencias definitivas condenatorias frente al valor provisionado de los procesos judiciales de defensa pasiva misional por valor de <b>\$69.244.690.069</b> , mientras que para el mismo periodo de 2021 se causaron gastos por <b>\$57.770.336.249</b> . <b>DISMINUCIÓN:</b> 1) Al cumplimiento de 29 fallos judiciales durante enero a septiembre de 2021 por el reconocimiento de mesadas pensionales, indexaciones, intereses moratorios, perjuicios morales, entre otros, por valor de <b>\$1.167.474.773</b> , mientras que para el mismo periodo del año 2022 se dio cumplimiento a 31 fallos por valor de <b>\$1.265.664.215</b> .
27	511179	Honorarios	14.875.562.323	25.681.912.009	-10.806.349.686	-42,08%	La variación corresponde: <b>DISMINUCIÓN:</b> 1) En el tercer trimestre de 2022 se generaron gastos por <b>\$14.875.562.323</b> en comparación con el año 2021 por <b>\$25.681.912.009</b> , la variación se presenta por el contrato No 03.231-2020 Image Quality Outsourcing por <b>\$5.497.605.655</b> que finalizó en el mes de mayo de 2021. 2) A la ejecución de otros contratos durante el tercer trimestre del 2021 por valor de <b>\$5.308.744.031</b> en comparación con el 2022.
28	472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	9.225.000.000	0	9.225.000.000		La variación corresponde: <b>INCREMENTO:</b> En septiembre de 2022 se realizó el primer reintegro a la Nación por valor de <b>\$9.225.000.000</b> por las obligaciones originadas por concepto de sentencias (intereses moratorios, costas agencias en derecho y eventuales prestaciones económicas pensionales) que fueron reconocidas como deuda pública y pagadas por la DGCPNT, ello en cumplimiento a la cláusula tercera del Acuerdo Marco de Retribución firmada entre las dos entidades el 14-dic-2020.
29	536803	Administrativas	1.102.826.262	9.595.163.281	-8.492.337.019	-88,51%	La variación corresponde: <b>DISMINUCIÓN:</b> 1) Al reconocimiento de mayores valores estimados en el valor presente de la contingencia de los procesos judiciales de defensa pasiva parafiscal y no misional que sumaron de enero a septiembre de 2021 <b>\$8.848.032.602</b> , mientras que al mismo corte de la vigencia 2022 se registró la suma de <b>\$1.003.210.553</b> . 2) A un menor valor registrado de enero a septiembre de 2021 de <b>\$747.130.679</b> por el reconocimiento de nuevas provisiones de procesos de defensa pasiva parafiscal y NO misional, por el cambio en la calificación del riesgo de pérdida procesal de MEDIA, BAJA o REMOTA a ALTA y por el fallo en contra en primera o en última instancia de los procesos litigiosos, mientras que en el mismo periodo del año 2022 se registró por este concepto la suma de <b>\$99.615.709</b> .
30	542319	Transferencia por asunción de deudas	10.296.945.007	4.628.121.194	5.668.823.813	122,49%	La variación corresponde: <b>INCREMENTOS:</b> A 30 de septiembre de 2022 fueron reconocidas indemnizaciones sustitutivas por valor de <b>\$10.378.368.509</b> y reversados 13 actos administrativos por <b>\$81.423.502</b> por ser derogados, modificación del valor inicialmente reconocido reclasificación del fondo; mientras que para el mismo periodo en el año 2021 fueron reconocidas indemnizaciones sustitutivas por <b>\$4.668.997.708</b> y reversados 12 actos administrativos por <b>\$81.423.502</b> .

miércoles, 26 de octubre de 2022

Las suscritas, Dra. ANA MARÍA CADENA RUÍZ, Representante Legal y  
LUZ MARINA QUINTANILLA PÁRAMO, Contadora Pública de la U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y  
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP

### CERTIFICAN

- a) Que los saldos de los informes financieros y contables de la U.A.E. DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP con corte al 30 de septiembre de 2022 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación.
- b) Que la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c) Que se han verificado las afirmaciones contenidas en los informes financieros y contables y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo de la Unidad.
- d) Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los informes financieros y contables libres de errores significativos.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de octubre de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 5 del numeral 1 del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones, de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.



**FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre: ANA MARÍA CADENA RUÍZ  
Cédula de Ciudadanía No. 52.698.252  
Directora General (E)



**FIRMA CONTADOR PÚBLICO**

Nombre: LUZ MARINA QUINTANILLA PÁRAMO  
Cédula de Ciudadanía No. 32.789.337  
T.P. 60976-T

lunes, 31 de octubre de 2022

## ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES

La suscrita Contadora Pública, LUZ MARINA QUINTANILLA PÁRAMO, en cumplimiento del numeral 37 del Artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario) y del numeral 3.3 del Artículo 1° de la Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar hoy, 31 de octubre de 2022, en el sitio web de la Entidad\* ([www.ugpp.gov.co](http://www.ugpp.gov.co)), la siguiente información con corte al 30 de septiembre de 2022:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Notas a los Informes Financieros y Contables.
4. Certificación de los Informes Financieros y Contables.

La publicación de los Informes Financieros y Contables Mensuales se realiza de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.



**FIRMA CONTADOR PÚBLICO**

Nombre: LUZ MARINA QUINTANILLA PÁRAMO

Cédula de Ciudadanía No. 32.789.337

T.P. 60976-T

(\*) Concepto 20112-151940 del 22-03-11 de la Contaduría General de la Nación: "3. Respecto a si se entiende como lugar visible para publicar los Estados Financieros la Página Web de la entidad, de acuerdo con lo establecido por la Ley 527 de 1999, los mensajes de datos generados por medios electrónicos, ópticos o similares, como el Internet, son admisibles como medios de prueba y tienen fuerza probatoria de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Procedimiento Civil."